



Oficina S.A.G. Valparaíso

ORD. N° 001 /

ANT: Horarios de atención en punto de salida marítimos.

MAT: Ampliación de Horario Sitio Verificación.

VALPARAISO, 09 enero 2015

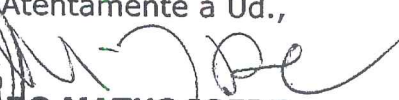
DE : PEDRO MATUS JOFRE
JEFE OFICINA (S) S.A.G. VALPARAISO

A : SRS. CAMARA ADUANERA

En relación al documento "horarios de atención en puntos de salida marítimos" y a la facultad del Jefe de Oficina de ampliar los horarios definidos, se comunica que a partir del día 19 de enero y hasta el día 30 de abril de 2015, el horario en trámite habilitado para la atención de usuarios en el Sitio de Verificación será:

- Lunes a viernes desde las 21:00 hasta las 8:30 hrs., del día siguiente.
- Sábado, domingos y festivos desde 8:30 a las 8:30 del día siguiente.

En ambos casos, la atención deberá ser solicitada en horario de recepción de solicitudes de Servicio por la Agencia que representa al exportador utilizando para tal efecto, el formato de Solicitud de Prestación de Servicios. Se recuerda que la aceptación de la habilitación del tercer turno queda sujeta a la evaluación que el supervisor del Sitio de Verificación haga considerando la carga de trabajo solicitada.

Saluda Atentamente a Ud.,

PEDRO MATUS JOFRE
MEDICO VETERINARIO
JEFE OFICINA (S) S.A.G. VALPARAISO

DISTRIBUCION:
A: Cámara Aduanera
CC: Anagena